

## Declaración Parlamentaria

# EL PARLAMENTO EUROPEO NO HA EXPRESADO APOYO A LOS SECTORES PRIVILEGIADOS DE BOLIVIA\*

Varios periódicos de Bolivia publicaron el 11 de Octubre noticias según las cuales el Parlamento europeo apoyaría las demandas del Comité Cívico de Santa Cruz. Esta noticia es errónea y debe ser desmentida, porque tiene como único objetivo intentar desestabilizar a un Gobierno electo democráticamente por la gran mayoría de los bolivianos.

Las declaraciones hechas por un diputado español en el marco de una conversación en un café de Madrid, y que han sido publicadas en Bolivia, no comprometen sino a él mismo y su partido, pero de ninguna manera pueden ser interpretadas como representativas de la posición del Parlamento europeo.

Contrario a lo expresado en estos días por varios medios de comunicación de Bolivia, el Parlamento europeo, por medio de resoluciones adoptadas por amplia mayoría ha defendido "el orden

constitucional de Bolivia", ha reconocido "la necesidad de democratizar el sistema político de Bolivia en particular para los indios", y ha expresado su esperanza "de que los recursos naturales del país, en particular los recursos energéticos, contribuyan al desarrollo de Bolivia y al bienestar de sus habitantes".

Estas son posturas muy alejadas de las tomas de posiciones de los grandes latifundistas de la ciudad de Santa Cruz o por representantes de compañías transnacionales que se oponen a las necesarias reformas anunciadas por el presidente Evo Morales Ayma en su campaña electoral.

Los poderosos, bien se sabe, intentan desestabilizar la democracia boliviana, con la esperanza de escapar a la debida aplicación de la ley, y de bloquear la necesaria democratización política y económica de Bolivia.

\* Parlamento europeo, Bruselas,  
el 16 de Octubre de 2006

## SE FUE ANDRÉS SOLIZ RADA Y EL NEOLIBERALISMO BATE PALMAS

uestro invitado, haciendo un reconocimiento al ex Ministro de Hidrocarburos y Energía, pone el "dedo en la llaga", respecto a las contradicciones e incoherencias del gobierno en la relación que mantiene con sus colaboradores y las actitudes que asumen los mismos.

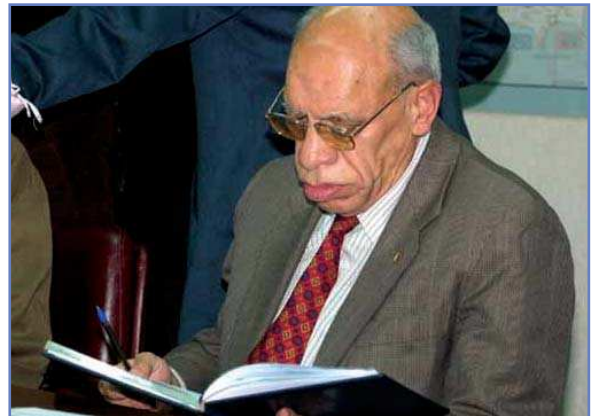
Causa indignación el escuchar a representantes de PODEMOS "reconocer" las virtudes y capacidad de Andrés Soliz Rada, endilgando a la "incoherencia del MAS" su alejamiento del Ministerio de hidrocarburos, cuando en el fondo están felices de "haberse librado" de semejante incordio. Esa felicidad, la comparten las transnacionales, la oligarquía petrolatfundista, sus operadores como los comités cívicos y algunos prefectos.

Pero también molestan las continuas e innecesarias "medidas de pata" del gobierno, particularmente del entorno palaciego. Parte de esas "medidas de pata" se han dado en el ámbito de los hidrocarburos, en YPFB con una defensa a ultranza e innecesaria a todas luces de Jorge Alvarado; también se han dado en la supertintendencia de hidrocarburos en el enfrentamiento con dos superintendentes, primero Sainz y luego Berríos, habiendo quedado en evidencia el motivo principal de tal enfrentamiento: la protección abusiva e injustificada de una funcionaria incapaz, con imposiciones que vulneran las atribuciones de funcionarios jerárquicos. Todo ello culmina con otra torpeza, la desautorización grosera al ex ministro de hidrocarburos Andrés Soliz Rada, la cual parte de las declaraciones del propio Evo Morales sobre la existencia de "... varios sustitutos..." para tal funcionario, tratando de minimizar la relevancia del ciudadano

● Carlos Carvajal Naja - CODEPANAL

renunciante.

Otro detalle, no menos preocupante, es que algunos miembros del entorno palaciego, incluyendo al propio vicepresidente de la República, se consideran -aparentemente- superdotados, sabios y capaces en todos los campos del saber y de la gestión gubernamental, por ello consideran que ningún asunto puede ser resuelto sin su presencia, trátase de la Constituyente, de la educación, de las negociaciones sobre el precio de hidrocarburos o del sexo de los ángeles.



Compañero Andrés, esperamos encontrarte, una vez más, reincorporado a las trincheras de la lucha por el rescate de la Patria.

## Carta de renuncia de Andrés Soliz Rada

La Paz, 15 de septiembre de 2006

Señor:  
Don Evo Morales Ayma  
Presidente Constitucional de la República  
Presente.-

Ref.: Renuncia irrevocable

Excelentísimo señor Presidente:

El 17 de mayo pasado hice saber a su persona la urgencia que tengo de alejarme del gabinete por razones personales. En esa oportunidad, a pedido suyo y del señor Vicepresidente Alvaro García Linera, acepté mantenerme en el cargo de Ministro de Hidrocarburos y Energía por un tiempo adicional. Considero que ese lapso se ha cumplido, razón por la que presento mi renuncia irrevocable.

Aprovecho la oportunidad para dejar constancia del patriotismo con que dirige los destinos del país, razón por la que siento agradecimiento por haberme permitido acompañarlo en la histórica nacionalización del gas y del petróleo, del primero de mayo pasado.

Es el momento de recordar que la nacionalización impulsó de forma decisiva el proceso de recuperación de la dignidad y autoestima de nuestro pueblo que las políticas neoliberales y racistas pretendieron aplastar de manera definitiva. Gracias a la nacionalización, el país ha recuperado alrededor de 200.000 millones de dólares en reservas de gas y petróleo, cuyo valor pretendían anotar las compañías petroleras en las bolsas de valores como si fueran suyas.

Si bien no logramos incluir en el decreto del primero de mayo la expropiación de las acciones necesarias de Chaco, Andina y Transredes, a fin de que YPF controle de inmediato el 50 más uno del paquete accionario de las mismas, conseguimos, por lo menos, que la empresa estatal esté representada, aunque minoritariamente, por ahora, en sus directorios, después que las acciones que estaban en poder de las AFP's fueran transferidas a Yacimientos.

La Resolución Ministerial 202/2006, de 25 de agosto pasado, obligó a Petrobras, Andina y Repsol a pagar 32 millones de dólares mensuales, en cumplimiento del artículo cuarto del decreto de nacionalización, que dispone la participación del 32% adicional por la explotación de los megacampos Sábalo y San Alberto. Por ese concepto, YPF ha recaudado 64 millones de dólares y en próximos meses contará con otros 96 millones.

Como lo dispone el Decreto de Nacionalización, el Ministerio organizó, con total transparencia, las auditorías a las compañías petroleras que operan en el país, cuyos resultados permitirán a YPF firmar nuevos contratos en condiciones ventajosas.

En el convenio de venta de gas a la Argentina, conseguimos que el vecino país se comprometa a construir, mediante un crédito preferencial, una planta separadora de líquidos en Yacuiba, de propiedad de Bolivia, que debe procesar la totalidad del gas vendido al vecino país, la que entrará en funcionamiento el momento en que se amplíen los volúmenes de exportación pertinentes. Ahora Bolivia debe autorizar a la Argentina sus futuras exportaciones de gas a terceros países.

El Ministerio ha terminado el anteproyecto de ley de reorganización integral de YPF, que en próximos días será remitido al Congreso de la República. También se halla a punto de concluir el Balance Energético Nacional, que había dejado de elaborarse desde 1996. Se ha conseguido, asimismo, la designación del directorio de la entidad petrolera estatal, que debe conducir la empresa.

Nada de lo aquí mencionado hubiera podido lograrse sin la lucha heroica de nuestro pueblo y de los movimientos sociales que el 17 de octubre de 2003, cambiaron nuestra historia, al expulsar a los principales políticos neoliberales que tanto daño causaron a Bolivia y que fueron aplastados con su victoria electoral del 18 de diciembre pasado.

En la oportunidad, hago extensivo mi agradecimiento al Vicepresidente Alvaro García Linera, a los hombres y mujeres que integran su gabinete, así como a dirigentes y parlamentarios que respaldan el proceso revolucionario, de cuya entrega y sacrificio he sido testigo. Finalmente, manifiesto mi gratitud a las personas leales que trabajaron conmigo en el Ministerio de Hidrocarburos y Energía, con cuya dedicación y amistad conté en todo momento.

Reciba, compañero y hermano Presidente, mi abrazo fraterno.

Andrés Soliz Rada

2006-09-15  
Fuente: <http://www.hoybolivia.com/news.php?seccion=73&d3=39769>